

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

“De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

**CHURCHILL MARKETING AND ADVISORY
SERVICES, S.L.**

Carretera Cabo La Nao 71-6 (350)

03730 JÁVEA

ALICANTE

www.churchillpersonalinvestments.com

no está autorizada para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a) y c) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos previstos en el apartado 4 de dicho precepto, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dicha entidad son:

PAUL STANFIELD

La mencionada entidad se conoce que, hasta la fecha, ha venido operando bajo el siguiente nombre comercial:

CHURCHILL PERSONAL INVESTMENTS

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)